



Administración Local

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALPUJARRA GRANADINA

Administración

Aprobación inicial Presupuesto 2026

Aprobación inicial Presupuesto 2026

D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA,

HACE SABER:

Que aprobado inicialmente por la Junta General, con fecha 17/12/2025, de esta Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, el Presupuesto General de la entidad, con sus Bases de Ejecución y plantilla de personal, correspondiente al ejercicio 2.026, se expone al público, durante un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, conforme a lo prescrito en el art. 169 del R.D.L. 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba en Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Cádiar, a 22 de diciembre de 2025

Firmado por: José Antonio Gómez Gómez